

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.545

Suscripción en Córdoba

Por un mes: 2 Pesetas.
Por trimestre: 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre: 7 »

DOMINGO 11 DE OCTUBRE DE 1896

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

La Virgen de la Fuensanta

X

Recuperar las antiguas y valiosas alhajas de la Virgen Santísima, es punto menos que imposible. Los metales preciosos se funden; los brillantes y las perlas se desmontan, y aunque la pieza de plata ú oro no ostente el primor y curiosidad con que fué trabajada, siempre son utilizables las materias primeras.

Pero, merced á las suntuosas dádivas de muchos devotos de la Fuensanta, atesoraba el Santuario otra riqueza de gran estimación, hoy casi del todo perdida; y como no es fácil ni probable que haya sido destruida, quien quiera que la posea cae del todo bajo ley obligatoria á cuantos retienen bienes ajenos contra la voluntad de su propietario: la santa ley de la restitución.

Nos referimos á las obras magníficas de arte que decoraban el templo, y de las cuales apenas hoy lo adornan escasos residuos.

Desde el inventario de 1590 hasta principios del siglo corriente, se hace constar la existencia de un *Triptico*, cuadro que constaba de tres compartimentos, de los cuales dos, los más exteriores, tenían pintado de *pinel* un «Rey negro» en la una puerta y «San José» en la otra. Abríanse y se cerraban á voluntad sobre el compartimento del centro, y en este se veía «la Virgen en el acto de la adoración de Jesús por los Reyes». Lo dió el Tesorero viejo don Antonio del Corral.

Por aquel mismo tiempo fueron donadas á la Ermita:

Una tabla con mucho arte pintada, «La Quinta Angustia». Otras dos: «San Jerónimo» y «La Verónica». Y una «en que están once personas», regalo del Cardenal don Fray Juan de Toledo.

En catálogo hecho en 1642 se registra: «Un trono dorado, con ángeles de talla, muy lindo, sobre el cual está puesta Nuestra Señora, y lo dió el licenciado don Francisco de Torreblanca Villalpando».

En piedra, una lamina pintada «La Magdalena», y un cuadro grande, con igual pintura, que lo cedió el racionero don Alonso de Vargas.

Regaló doña Andrea Jurado, en 1686, un lienzo con la Imagen de la «Virgen del Sagrario» de Toledo, y otro con la Imagen de la «Soledad». De todo lo enumerado hasta aquí solamente se conserva el lienzo del «Sagrario» en la entrada al camarín de la Virgen.

Con el número 27 anótase en la minuta de papeles entregados al Ilmo. Sr. Tarandón por los Diputados de Obras Pías, á 22 de abril de 1854: «Un cuaderno en que consta el legado, que de una efigie de San Francisco de Asís, de plata, con un *Lignum Crucis* engastado con oro en la coronación, hizo á favor del Santuario don Diego de Sousa, según cláusula de su testamento otorgado á 11 de Agosto de 1656 ante el escribano público Francisco José de Orosca», y parece inútil afirmar que no existe esa devotísima obra de arte. Como ni esta «Un relicario ohevado con una «Espina de la Corona del Señor», un pedazo del «Velo de la Virgen», y otras muchas reliquias colocadas sobre la cabeza de la cruz.

De *Teniers* (David), pintor holandés, llamado *El Joven*, que nació en Amberes el año 1610 y murió en 1694, había cuatro cuadros apaisados en cobre: «San Pedro ad Vincula», «La Coronación», «Dar de comer al hambriento» y «El Hijo pródigo». Sus molduras eran de ébano, y median las láminas cinco cuartas de ancho por tres de altura. Fueron donación del abogado don Hipólito de Castro, en 1701; y desde entonces se hallan catalogados en todos los inventarios hasta 1808. ¿Quién sabe si los dos últimos serán los mismos que con los nombres de «Las Obras de Misericordia» y «El Hijo pródigo», cuadros llenos de encanto y de verdad, lucen ahora en París con otros muchos de ese famoso pintor flamenco, que por su prodigiosa habilidad en imitar á todos los maestros ha merecido el sobrenombre de *Proteo de la pintura*.

Desde 1760 viene reseñándose: «Siete láminas grandes y dos pequeñas, de mano de Antonio Castillo, las cuales dejó al Santuario don Antonio Valderrama»; aunque Cean

Bermúdez diga que de Castillo solo hay en la Fuensanta «El martirio de San Sebastián» y algún otro cuadro pequeño. Quizás hoy no se conserven todos, y seguramente falta el de «San Sebastián».

También faltan estos otros, de autor desconocido, pero que estaban en la Ermita desde el siglo XVII:

«Un milagro que hizo la Virgen en Sevilla», lienzo.

«San Francisco de Paula», lienzo que regaló don Francisco Carrasco.

Diez lienzos con Imágenes de diferentes Santos.

Un cuadro dorado, tallado, con figuras de marfil.

Un cuadro, pintura vieja en piedra, «La comunión de la Magdalena».

Y otro, en lienzo, con «La Virgen de Guadalupe» de Méjico.

En 1799 había «sobre el pozo de la Aparición un Señor Crucificado, de barro, de vara y media de alto». En 1800 estaba ya bajo dosel, en la Sacristía: ahora no parece. Hay, sin embargo, con la advocación del «Santísimo Cristo del Humilladero» un hermoso Crucifijo, tallado en madera, á quien se dá culto en el Altar del lado de la Epístola, más próximo á la puerta principal: es una verdadera joya de escultura de la época misma en que fué levantado el primitivo templo.

Regístrábase además: Dos relicarios que contienen «Una canilla del brazo de San Florencio» y «Huesos de San Agustín».

Un pedazo ó final del retablo antiguo con la pintura de «El Padre Eterno». En el año 1800 se hallaba este hermoso resto de arte español del siglo XV en casa del Arcediano de Pedroche don José de Ayuda y Medina, el capítular caritativo que legó su fortuna para la fundación del Monte de Piedad y otras obras benéficas. Después se ha perdido toda noticia de ese monumento arqueológico.

Un Santo Cristo, en marfil, con su Cruz de granadillo, y en ella tres remates de plata. Era donación del Ilmo. Sr. D. Martín de Ascargotta, arzobispo de Granada; y lo había restaurado el cordobés Alonso Gómez.

De este mismo artífice son dos urnas que estaban en el camarín sobre mesas de finísimo jaspe, la una conteniendo un *Ecce Homo* y la otra «La Virgen afligida». Hoy se hallan en la iglesia.

En el inventario de 1812 hízose constar que los franceses destruyeron dos mesas de talla, de madera de Flandes, sobre que descansaban dos grandes urnas; y añádesse: «Existe la capilla de Santa Ana y la Virgen Niña; ésta sin corona, y la Santa sin potencias, por habérselas llevado los franceses».

Pero respetaron los invasores, y allí se catalogan:

Doce cuadros de pintura fina, con marcos dorados, que representan la *Vida de la Virgen*, y fueron donación de don José Roncali, Diputado Capítular de este santuario. Se conservan algunos, no todos.

Dos lienzos, con marco dorado, y un Angel en cada uno, con rótulo que dice en el primero *Silencio* y en el segundo *Oración*: fueron también regalo del mismo señor capítular. Todavía existe, aunque retocados.

Dos láminas apaisadas, en la capilla mayor: la una de la «Adoración de los Pastores» y otra «Adoración de los Santos Reyes».

Cinco cuadros apaisados con episodios de «La Pasión».

Dos cuadros dorados, pequeños: «San Juan Evangelista» y «San Felipe Apóstol».

El retrato del «Cardenal Salazar», que en 1770 dejó á este santuario don Pedro Rodríguez; y el de «D. Diego Moyano», canónigo de Jaén.

Y en la capilla de Miguel de Haro el «Santo Cristo de las Mercedes», de grande y constante veneración.

Poco queda de tan variada colección artística; pero consérvese aun, siquiera nadie pueda distinguir su pintura primitiva, un cuadro del catálogo de 1590 con la «Historia de la Aparición», y está, como entonces, «en el portal de fuera». En tiempo de Pablo de Céspedes fué ya restaurado, ó más bien, copiado de otro más viejo por él ó por uno de sus discípulos; pues en la

inscripción, que lleva al pie, todavía puede leerse, aunque con dificultad: «Retrato sacado de otro antiguo con memoria de lo que... Gonzalo Garcia, cardusador, le mandó tomar del agua de Fuente Sancta, con la cual sanó la mujer que estava paraltica...» Más tarde ha sufrido mil alteraciones, todas en perjuicio de la pintura original; siendo tanta la desgracia del lienzo y tales los pinceles en él empleados, que en cuentas presentadas por el capellán-administrador don Juan Manuel Escacha, á 30 de junio de 1828, hay una partida de 80 reales pagada en agosto de 1827 «por retocar el cuadro grande de la *Aparición de nuestra Señora*, que está en la galería».

Por último, se han extraviado y no volverán á su sitio, si las conciencias no reviven, estas joyas de otro orden, pero no de menor valor é importancia:

«Un libro de *Canturia*, de pergamino pintado, con los oficios de Concepción, Natividad, Purificación, Anunciación y Asunción de la Virgen».

«El libro donde está la Pasión del Viernes Santo, en pergamino, encuadernado con tablas».

«Un cuaderno de pergamino con el Oficio y Misa de Jueves Santo».

Y, lo que es más triste, faltan *cuatro Misales de Córdoba*, que al inventarlos por vez primera en 24 de noviembre de 1590, se hace con la advertencia de que son «del rezado antiguo».

MANUEL GONZÁLEZ Y FRANCÉS,
Canónigo Magistral.

(Se continuará.)

MISIÓN PROVIDENCIAL DEL ESCRITOR

Traslademos nuestra imaginación á los tiempos antiguos. Traiga nuestra memoria la reminiscencia de los cuadros reales que entonces presentaba el mundo, y veremos que entre las ocupaciones pastorales, agrícolas, cigenéticas á que se dedicaba el hombre, ocupaba un lugar importantísimo el cumplimiento de ese deseo innato en el ser humano que se denomina *amor al saber*.

El anciano, respetado por su edad y por su experiencia, renne ante sí á la juventud, les explica ya cuestiones científicas, ó ya artísticas, ó bien les inculca en el alma máximas morales ó religiosas. Todavía no se ha descubierto la escritura, y por tanto es esta explicación oral.

Transcurridos algunos siglos vemos al pueblo griego ir adquiriendo cada vez más ilustración, merced á los grandes oradores y escritores que en su suelo nacieron, no siendo lo que menos lo civilizó el influjo del teatro, que servía de enseñanza práctica al pueblo.

A la vez que el pueblo griego, el pueblo artista por excelencia y tan conocedor y adelantado en las ciencias morales y políticas por los trabajos de sus sabios escritores, va el pueblo romano sentando las bases de una legislación modelo en su época, bases que han servido de fundamento y de norma á las legislaciones de los pueblos que les han sucedido. Estos trabajos se hicieron por distinguidos escritores, cuyos nombres es imposible los olvide nuestra memoria, pues son bienhechores de la humanidad, á quienes ésta con justicia debía de haber levantado monumentos, mucho más cuando en realidad los pueblos han elevado en muchas ocasiones sobre pedestales á sus tiranos y opresores.

Las ciencias exactas, físicas y naturales, no adquieren en estos periodos gran desarrollo, estando como en *embrión*.

Sucede una época de barbarie: el saber se encuentra escondido y como avergonzado de mostrarse á la faz del sol, que solo alumbraba la ignorancia y la injusticia, bajo las severas y protectoras bóvedas de los conventos.

Llega el tiempo en que las naciones propenden á adoptar en su régimen constitucional el absolutismo. Los escritores tienen que sufrir persecuciones; sus obras se someten á la más severa crítica; muchos reciben la muerte por defender sus ideales; otros, destierros, y otros, crueles tormentos. Y aún cuando parece que caen en su pensamiento de redimir á la humanidad de las cadenas y trabas que la oprimían, no es así: es que esperan, des cansan, para reunir elementos, y en un

común esfuerzo, unidos, derriban los tronos que levantó la tiranía.

Entonces es cuando la literatura llega á todo su apogeo, á su *siglo de oro*, pero desgraciadamente á costa de las ciencias morales y políticas, de las físicas y naturales, y aún también del mismo arte.

La Iglesia por medio de sus ministros y de sus sabias disposiciones ha influido en el desarrollo de las ciencias morales y políticas, y algo también en las físicas y naturales.

Llegamos á la época presente: grandes hombres, escritores de genio, preparan con sus obras el importantísimo acontecimiento de la Revolución Francesa. Después, y refiriéndonos á España, vemos que los escritores procuran catequizar al pueblo, levantar los ánimos á fin de que no fueran esclavos de una voluntad, sino solamente miembros obedientes á un poder y á una ley promulgada por el deseo común de todos ó por lo menos de la mayoría.

El escritor español que antes con preferencia se ocupaba de asuntos religiosos, heróicos ó bien en producir para el teatro, sugetando sus obras á lo que preceptuaba una severísima crítica, comprende que es hora ya de que él trabaje en la emancipación del pueblo, en la conquista de un régimen liberal. Valiente y animoso emprende la homérica lucha; se sacrifica en aras del bien general; defiende lo suyo y lo de sus conciudadanos, y á la vez el porvenir de las generaciones futuras, es decir, sus derechos y su libertad, y esto produce á la grandiosa nación ibérica días de inolvidables glorias. El momento en que un pueblo recobra su libertad y sus derechos, es para nosotros más grande que aquel en que se cierra un tratado de paz, producto de una guerra en que se ha obtenido por completo la victoria.

Y en la prensa poco á poco, con penosa y asidua labor, va labrando á costa de inmensos sacrificios el escritor, esa barrera de civilización que se levanta entre el ayer opresor y el hoy igualatorio.

¿Lievamos, pues, razón en asegurar que la misión del escritor es providencial? Sí. Los escritores son brillantes antorchas que Dios ha puesto para que iluminen la senda que tiene que recorrer la humanidad.

Cada pueblo tiene los escritores que se merece.

El escritor influye sobre el pueblo y este influye sobre aquél. El escritor es como el padre, como el consejero del pueblo; si todos los escritores prostituyesen la pluma, como hay algunos por desgracia, y olvidasen la ley de la moralidad, entonces el pueblo se envilecería cayendo en la más abyecta degradación; el escritor, por último, debiese el compañero en el trabajo del ministro de la Iglesia, en la nobilísima misión de educar los corazones.

Es innegable que el escritor ha influido, influye é influirá siempre en la perfección moral, intelectual y material de los individuos y por lo tanto en la perfección de la Sociedad, y como la perfección es el fin del hombre y de la Sociedad, y Dios para esto ha tenido que enviar quien dirija el movimiento hacia ese necesario fin, de aquí que la misión del escritor sobra la tierra sea providencial.

Levantad, pues, monumentos á aquellos que todo lo han sacrificado por el bien del pueblo; á los que han hecho obras más imperecederas que las mismas pirámides, porque viven en el pensamiento de la humanidad: saludad conmigo al escritor, porque tras de su inteligencia, tras de su genio, está su Creador y admiráis á la vez de la obra maravillosa hecha por Él, á El mismo; y el que no baje su cabeza ante el bienhechor del pobre y desvalido, y no crea que es un enviado de Dios á la tierra para cumplir la misión sacratísima de enseñar é ilustrar á sus semejantes para que cumplan mejor su fin individual y social; el que lo desprecie porque no tiene bienes materiales ó ya porque quiere mejor los bienes del espíritu, el amor á la gloria, á la fama y el renombre, aunque esto sea causa de que ocupe en la Sociedad un lugar modesto, al que piense de esta suerte, despreciado, arrojado de vuestro lado, porque es un hombre que tiene el corazón muerto para sentir el deseo de lo noble y de lo grande; ese hombre es un necio ó un malvado.

JUAN DE OBRÉGÓN Y GONZÁLEZ.

La guerra de Cuba

Habana 8 (8'15 n.)—Ha llegado el cañonero *Vigia*, trayendo á bordo á los oficiales heridos en los últimos combates, y al bizarro general Bernal, cuya salud se ha quebrantado por las fatigosas marchas de los últimos días.

Dijéronme que el día 3 se marcharon de Viñales hacia la playa para vigilar la costa y dejar establecida la defensa de Esperanza.

Contramarcharon después, dejando en Ceja de Toro la orden de que á la mañana siguiente se incorporasen á la columna una compañía de Ingenieros y la sección de Artillería.

Reunidas estas faerzas, el general dió orden de emprender una rápida marcha hacia Pinar del Rio. Antes de llegar al fuerte de Murguía supo Bernal por una confidencia que el enemigo se encontraba próximo, y ocupó posiciones estratégicas.

Dejando esas posiciones guarnecidas, continuaron hacia Ceja del Negro, oyendo los disparos del combate que libraban contra la columna de Granados fuerzas insurrectas.

Interpuestos los rebeldes entre unas y otras tropas, se posesionó Bernal de una loma próxima, desde donde hizo un fuego nutrido y certero contra el enemigo, que pretendió desfilir por la cañada conduciendo importante convoy. Formaban este mulos y gran impedimenta de carga y de heridos, que impedía acelerar el paso, obligándoles á servir de blanco á la artillería.

Vióse á los rebeldes alzar los brazos pidiendo que cesara el mortífero fuego. En socorro de los del convoy acudieron algunos grupos que trataron sin éxito de hostilizar á los nuestros, y abandonaron la cañada con grandes pérdidas á las tres de la tarde.

Bernal mandó curar los heridos y dió orden de racionar á la tropa, regocijada por el estrago hecho en los rebeldes.

De improviso por todas partes surgieron grandes núcleos insurrectos con evidente propósito de envolver y copar la columna: atacaron con verdadera furia, dolidos sin duda por sus grandes pérdidas, entre las cuales cree el general debe contarse la de algún jefe importante.

Una compañía avanzó precipitadamente hacia el enemigo.

Fueron acogidos con tales descargas, que el señor Romero, jefe de San Marcial, acudió á nuestros soldados para comunicales contra orden, recibiendo un balazo de proyectil explosivo en el pecho; ya aturrido y vacilante, quiso continuar, recibiendo otro nuevo balazo en el vientre que le causó la muerte.

La compañía destacada, con su bravo capitán Quintana al frente, prosiguió avanzando á la carrera, cayendo herido de balala explosiva el capitán, á quien sustituyó el teniente don Román Rodríguez.

Emplazóse una pieza para proteger á la heroica compañía de infantes, y minutos después caía herido el oficial de Artillería señor Casal, que mandaba el fuego.

Junto al general Bernal hallábase su ayudante, el teniente coronel señor Nieto, bizarro jefe propuesto recientemente para ascenso: viendo en tierra al oficial Casal marchó á dirigir la artillería, atravesándole el corazón un balazo; le reemplazó el teniente coronel Chacel, y al instante fué herido también gravemente en el brazo derecho.

En esta situación la compañía de vanguardia y la pieza emplazada por ella, el valiente capitán Compañy se destacó del lado del general y envuelto por las balas sirvió la pieza, disparando 15 granadas y 24 botes de metralla, que hicieron enorme destrozo en los rebeldes.

Un episodio dará idea del mortífero fuego de que eran blanco nuestros bravos. Alrededor del cadáver del señor Romero caía una lluvia de balas, y á recojer el cadáver de su jefe acudieron sin vacilar cuatro soldados de infantería, quedando tres gravemente heridos en el acto.

A esta obra piadosa ayudó el cabo Yebra, que se distinguió también heroicamente ayudando á los artilleros; Bernal le

felicité en el campo de batalla, proponiéndole para una recompensa.

Las dolorosas bajas que nos produjeron las han pagado muy caras; pasaron los rebeldes toda la noche enterrando sus muertos, que se calculan en doscientos.

Crean algunos oficiales que el enemigo lleva cuatrocientas ó quinientas mujeres armadas; á varias se las vió disparar y caer cerca de nuestra Artillería.

Durante el combate hicieron los nuestros 25 prisioneros, á cuya custodia hubo que dedicar alguna fuerza, aunque muy escasa, por ser tan reducida la de la columna para hacer frente al enemigo, que en número considerable atacaba nuestras posiciones.

Aprovechando esta circunstancia trataron los prisioneros de fugarse y volver á su campo, lo que alguno estuvo á punto de conseguir. La tropa se vió obligada á disparar sobre ellos.

Terminado el trágico combate, enterrados los cadáveres en Viñales, curados los soldados heridos, que en breve llegarán aquí, el general, que ha demostrado una energía y un vigor excepcionales, se embarcó en el *Vigía* con los oficiales heridos, y viene á dar cuenta del combate y reponerse con algunos días de descanso de la indisposición que le aqueja.

Las demás noticias de la guerra que figuran en el parte oficial son de escasa importancia.

Hay se ha visto en consejo de guerra la causa seguida al filibustero Ernesto Jerez Varona, titulado coronel de Estado Mayor.

REBELION EN FILIPINAS

Telegramas oficiales

Manila 7 (11'25 m.)—Gobernador general al ministro de Ultramar:

Batallón cazadores llegado día 6 vapor *Montserrat*.

Fué acogido con igual solemnidad, idéntico entusiasmo que infantería Marina, y obsequiado también espléndidamente.—*Blanco*.

Manila 8.—Noche del 27 al 28 de Septiembre último se sublevó tercera compañía disciplinaria empleada en las obras militares de Mindanao, asesinando á los peninsulares que de ella formaban parte.

En vista de esto, toda la fuerza disciplinaria ha sido desarmada.

He ordenado inmediatamente que una compañía del 69 y 30 artilleros de Zamboanga vayan á Higan, así como la compañía de Ingenieros que está en Corcuera, y me propongo enviar también 200 hombres de Infantería de Marina para cubrir á Cagayán de Misamis.

La tropa india permanece fiel en todas partes.

Alejandro 7.—Contestando al telegrama de V. E. de 2 del corriente, informo que Consejo sanitario y Compañía canal, en consideración caso excepcional, permiten á buques trasatlánticos, conduciendo refuerzos filipinos, el paso por el Canal en comunicación con tierra del modo siguiente: á la ida piloto irá en bote vapor delante buque; al regreso Compañía Transatlántica avisará á esta Administración sanitaria cinco días antes de la fecha probable de la llegada buque á Suez, á fin de aislar práctico.

El Zar en Francia.

París 9 (10'20 m.)—Los Zares continuaron sin novedad alguna su viaje á Chalons.

La prensa de hoy publica extensos telegramas acerca de las fiestas de Versalles, y detalla el programa de la revista de Chalons.

Tomarán parte 3 120 jefes y oficiales 66.700 soldados, 18.700 caballos y 1.060 carros y coches.

Manda en jefe el general Sausier, teniendo por jefe de Estado Mayor al general Mathich.

Los cuerpos de ejército maniobrarán á las órdenes de los generales d'Aubigny, Kessler, Florentin, Pierron, de Infantería; Nismes, jefe de la Artillería, y Jessé, presidente del comité técnico de Caballería.

El servicio de escolta está encomendado á los pajes y cazadores de Africa.

La Infantería desfilará por divisiones, colocándose cada regimiento en una sola línea con intervalos de treinta pasos, marchando de Este á Oeste.

Además de la tribuna presidencial, se han establecido cinco á la derecha de ella y dos á la izquierda.

Se desarrollarán las maniobras en un enorme paralelogramo de doce kilómetros de lado.

Para presenciar la revista los viajeros

tendrán que recorrer seis kilómetros, por que el ferrocarril en tres días han construido mil ingenieros, y que termina al pié de las tribunas, solo será utilizado por la comitiva oficial.

La tribuna presidencial está adornada con trofeos militares, y el pabellón destinado á la Zarina tapizado de rojo.

Al pié de la tribuna, y sobre un mástil de diez y siete metros de altura, se izará el pabellón del Zar.

París 9 (11'50 m.)—Telegrafían de Chalons que toda la mañana ha llovido; pero que, sin embargo, pasan de doscientos mil los viajeros que, utilizando diversos medios de transporte, han acudido á presenciar la revista.

Sin incidente alguno ha tenido lugar el almuerzo en el pabellón militar, adornado con panoplias y banderas.

Las tribunas están llenas de invitados. Los miembros de ambas Cámaras llegaron al campo de Chalons, en cuatro trenes especiales.

Durante la revista funcionará un servicio telegráfico especial de campaña.

Deplórase que el mal tiempo obste al esplendor de la gran fiesta militar.

París ha recobrado su aspecto normal. A cada momento salen trenes especiales en que regresan los forasteros.

VARIAS NOTICIAS.

El «Princesa de Asturias»

Nuevo fracaso

Cádiz 8 (5 t.)—Se ha intentado de nuevo la botadura del crucero *Princesa de Asturias*.

El barco recorrió veintinueve metros y volvió á quedar detenido.

La impresión es penosísima.

Cádiz 8 (9 n.)—Esta mañana á las cinco comenzaron en el arsenal los trabajos preliminares para ver si podía verificarse el lanzamiento del *Princesa de Asturias*.

Llevaronse á cabo todas las operaciones que la ciencia aconseja, se quitaron los puntales y no se notaron desnivelaciones. Todos los cálculos permitían creer que el lanzamiento podría llevarse á cabo.

Circuló esta opinión por San Fernando, produciendo gran alegría y dando lugar á que fueran muchas personas al arsenal de Cádiz en vaporcitos.

A las dos estaban en la draga el capitán general, los generales Cervera, Bona, Berros y otros.

Ultimáronse los detalles á las dos y veinte. Se templaron las sordas, se apretaron las cuñas y se cortó la retenida. Funcionó la prensa hidráulica y el buque comenzó á avanzar hacia el mar.

Los vivas, los aplausos y el entusiasmo, que era delirante, duraron pocos segundos, pues el barco se detuvo cuando hubo recorrido veintinueve metros.

Todos los operarios del arsenal, los curiosos, todo el mundo abalanzóse á las sordas ó cuerdas, tirando para conseguir que el buque siguiera deslizándose, pero todo fué inútil. Las tres mil toneladas de acero permanecían inmóviles. Los trabajos se encaminaron entonces á asegurar el buque para que no sufra algún accidente, y con tal objeto se le colocaron puntales.

Mañana ó pasado se intentará el lanzamiento. Los gánguiles de la limpia de los caños del arsenal se han colocado por la popa del buque para que no sufra. Otros suponen que hasta Noviembre no se hará el lanzamiento.

El general Bona opinaba que no debió intentarse hoy.

Con relación al último Consejo que celebraron los ministros, han dicho algunos periódicos que el gobierno ha acordado recomendar á los capitanes generales de Cuba y de Filipinas que den mayor impulso á las operaciones militares, y hasta se habla de plazos determinados para realizar estas operaciones.

Personas de la intimidad del general Azoárraga han oído decir á éste que el gobierno, sin que deje de formar juicio sobre la marcha de las operaciones militares, como lo puede formar todo español, respeta los planes y la iniciativa de los generales Weyler y Blanco, á cuyos planes atempera sus resoluciones y sus previsiones, á fin de que en ningún momento falten en Cuba y en Filipinas los elementos necesarios para combatir y sofocar las insurrecciones. De ninguna manera—se añade—ha determinado el gobierno plazos para las operaciones, pues equivaldría á pretender dirigir las desde aquí.

Málaga 8 (8,50 n.)—Las noticias del suceso de Alhucemas que aquí se han recibido, dicen que el barco francés *Corinte* fué asaltado por setenta moros, que tripulaban cuatro carabos.

El vapor *Sevilla* remolcó el buque á Alhucemas.

La colonia francesa de esta capital, en unión de varios amigos particulares del capitán del *Sevilla*, don Onofre Basch, organizan un banquete para obsequiar á éste cuando regrese de su viaje.

En los centros oficiales negaban que se hubiese recibido telegrama alguno sobre la salida á operaciones del general Weyler para el día 1.º de Noviembre.

Lo único que se sabe es que no tardará mucho tiempo en tomar la dirección personal de las operaciones en Pinar del Río.

GUAJIRAS

Con la sangre de sus venas
Que gota á gota vendió,
Una guajira compró
Al mar todas las arenas;
Cementerio de sus penas
Quiso con ellas hacer,
Y la infeliz llegó á ver,
En medio de su delirio,
Que tumba de su martirio
Ni el espacio puede ser.

Levántase la palmera
Al cielo desafiando,
Y su copa provocando
Orgullosa la alta esfera;
Mas, por mucho que ella quiera
Alzar su tronco gigante,
Es mi corazón amante
Aún más ambicioso que ella,
Que halla mezuza una estrella
Para adornar tu semblante.

En la puerta del bohío
Triste canta una guajira,
Mientras con pena suspira
Mirando al sereno río;
En el alma siente frío
Pensando en el sér que amó;
Un día partir lo vió
Buscando en la guerra suerte,
Y hoy llora porque la muerte
De sus brazos lo arrancó.

Tiene el pájaro su nido
Lecho de plumas y flores,
Y en él canta sus amores
De felicidad henchido;
Tiene el bosque su ruido
De misteriosa elocuencia;
La rosa tiene su esencia;
La manigua su verdor;
Pero yo tengo el amor
De mi divina Inocencia.

Eres para mí, guajira,
Lo que el canto al ruiseñor;
Lo que el perfume á la flor;
Lo que el llanto á quien suspira;
Lo que la luz al que mira;
Lo que Dios para el cristiano;
Y si del cielo cubano
Las estrellas se apagaran,
Tus ojos alumbraían
Desde la manigua al llano.

G. NÚÑEZ DE PRADO.

Gacetillas.

—**Cordobeses á Cuba.**—En la concentración de los reclutas del reemplazo de este año destinados á servir en Ultramar, que debe efectuarse el día quince del corriente, se presentarán noventa y cinco del cupo de esta capital, cuyos nombres son los siguientes: Antonio Luna Alarcón; José Gutiérrez Fernández; José Nicolás; Juan Rodríguez López; Manuel Tovas López; Santiago Durán Delgado; Fernando, conocido por Poyato García; José Delgado Gomez; Juan Solís Hernandez; Juan Villalba Puntas; Manuel Ortiz Aparicio; Antonio Ordoñez Morente; Francisco Afán Mergelino; Francisco Ejea Galvez; José Trujillo Flores; Manuel Crispín García; Manuel Puntas Romero; Pedro Molina Alvero; Rafael Gutierrez Tejedoras; Rafael Polo Moral; Rafael Pedraza Reyes; Gregorio García García; Amador Gimenez Serrano; Antonio Rojas Vallejo; Carlos Isidoro Cruz; Diego Gimenez Aguilar; Francisco Berenguer Igoria; Francisco Gimenez Lopez; Francisco Rodríguez Leon; José Badillo Ramirez; José Castro Barbudo; José Gonzalez Saha gún; José Lopez Castro; Manuel Monteaño Romero; Manuel Rodriguez Perez; Manuel Sahagún Lozano; Simon Torres Antolo; Isidoro Casanova Crespo Expósito; Camilo, conocido por Guerra Gen; Elias Ruiz Espejo; Francisco Perez Carrillo; Francisco Roldan Hevia; José Gomez Morales; José Medel Guerra; Juan Santonja Barón; Manuel Muñoz Navas Manuel Pileri Gutierrez; Rafael Diaz Santiago; Rafael Pino Martinez; Rafael Rodriguez Alonso; Cándido Paez Serrano; José García Herencia; Juan Rizo Juan; Miguel Gomez Cabrera; Manuel García Gutierrez; Rafael Castro Lopez; Rafael Preciado Barrigón; Antonio Estevez Sanz; Angel Jeremias Dios; Daniel García del Rio; Félix Quero Calderón; Francisco Rodríguez Gonzalez; Joaquín Monterde Ojeda; Rafael García Cuevas; Angel Pe-

rez Ramirez; Fernando Perez Moreno; Juan Almazán Lecanlante; José Gutierrez Arroyo; José Gutierrez Cuellar; Jorge Orden Vinuesa; Luis Aguilar Delgado; Rafael Guerrero Mendez; Ricardo Moñiz Molina; Rafael Sanchez Guerra; Victoria Fuentefernandez; Indalecio Cervera, conocido por Quiles; Antonio Osuna Paz; Fernando García Villar; Francisco Ramirez Hierro; José Montilla Aguilar; José Puntas Carmona; Francisco Urbano Amado; José Priego Muñoz; Manuel Rodriguez Gimenez; José Aponte Escamilla; Juan Lopez Garrido; José Muñoz Gomez; Rafael Figueroa Leiva; Fernando Ortega Chacon; Rafael Peña Ruiz; Tomás Gazul Gil; José Ayllón Ramos, y Rafael Góngora Labrador.

—**Lo sentimos.**—Durante la noche de anteayer tomó carácter alarmante la enfermedad que sufre nuestro respetable amigo el Dean de la Santa Iglesia Catedral señor don Rafael Espejo y Coronado. El facultativo que le asiste, don José Rodriguez, creyó conveniente la preparación del enfermo y ayer, después del coro de la mañana, fueron administrados los últimos Sacramentos. El santo Viático lo conujo bajo palio el señor Valdecañas, Dignidad de Arcipreste, y acompañaron á S. D. M. todos los señores Capitulares y Beneficiados. El acto revistió los caracteres de la solemnidad correspondiente á la primera Dignidad de la Santa Iglesia. Quiera Dios mejorar el grave estado de salud en que se encuentra el señor Espejo y Coronado.

—**El vigía.**—Como hubimos anunciado—hubo ya ayer lluvia en Córdoba.—Y al verla muchos decían:—«Principio quieren las cosas».

—**El tiempo.**—Desde anteayer se observan en la atmósfera indudables señales de próximas lluvias y ayer hubo lloviznas. Los vientos son favorables; las nubes nos incomunican con el sol; la temperatura sube y baja á un mismo tiempo; algunos han sacado ya el paraguas, y miran con prevención á las alturas, de donde se espera hace muchos días la deseada lluvia que mitigue en parte la situación que atraviesa la clase que vive de la agricultura.

—**Cambio de horas.**—En atento B. L. M. nos comunicó ayer el señor Quintela, Coronel de la Zona de Córdoba, que las horas de oficina son de doce á cuatro de la tarde y para el público hasta las dos.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 9 del corriente.—Central 85 pesetas y 50 céntimos.—Puente 114'71.—Pretorio 388'42.—San Sebastián 388'45.—Victoria 437'38.—Nocturno 31'60.—Matadero 702'90.—De las 2.143 pesetas y 96 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 914'67.—A la provincia y municipio 914'66.—Adicionadas 314'63.—En el mismo día del año anterior 2 927'37.

—**El tenor Granados.**—Terminada la brillante campaña teatral en Savona, de cuyos ruidosos éxitos hemos dado noticias á nuestros lectores, se encuentra en Milán el notable tenor cordobés Francisco Granados Veintitres representaciones de la magnífica ópera *Cavalleria rusticana*, con halagadoras repeticiones, aplausos entusiastas, obsequios valiosos y cariñosas reseñas de los periódicos de Génova, Savona, Milán y otras poblaciones italianas, han precedido á una nueva escritura ó contrata, que justifica el mérito del notable artista cordobés. *Il Trovatore*, de Milán, dá cuenta de la nueva escritura en los expresivos términos que siguen:—«Un tenor muy famoso y de que se habla mucho, discípulo del distinguidísimo maestro Malchiorre Vidal, Francisco Granados, que últimamente ha alcanzado grandes triunfos en Savona, ha sido contratado para cantar *Villi ad Alessandria* (Piamonte) en el próximo Carnaval en la Argentina de Roma, en donde se presentará á cantar la ópera *Falstaff*. De donde se deduce que el célebre cantante cordobés se abre paso sin dificultades en el país de la música y en donde los cantantes abundan en extraordinario número. El tenor Granados, que solo tiene por patrimonio el privilegio de su garganta, y sus simpatías personales, sigue gloriosamente la carrera del arte. Si en Savona tuvo aplausos y entusiastas admiradores, en Roma escuchará seguramente las ovaciones que habrá de tributarle aquel público de suyo inteligente.

—**Así procede.**—Se ha autorizado á las Delegaciones de Hacienda, por la Dirección general del Tesoro, para que satisfagan todos los libramientos no preferentes cuyas fechas de expedición alcanzan al 30 de Septiembre próximo pasado, siempre que reúnan los requisitos legales, y que su abono se haga en calderilla por la décima parte.

—**Es sensible.**—El viernes de madrugada ingresó en una casa de socorro de Málaga, para su curación, el empleado de la línea férrea de Córdoba á Málaga Juan Rodríguez, que á causa de una caída sufrida en la estación del Chorro, se produjo tres heridas en la cabeza y otras lesiones calificadas de graves.

—**Relación.**—En una que publica la *Gaceta* del viernes, de las obras inscritas en el Registro general de la Propiedad intelectual, durante el segundo trimestre de mil ochocientos noventa y seis, figura un pequeño epítome de Aritmética con sistema métrico, para uso de las escuelas, por don Antonio Montero Nieto, digno Director de las Escuelas Pías de Córdoba.

—**Juicio por jurados.**—En la sección segunda de esta Audiencia se verá ante el Jurado el martes próximo la causa seguida en el juzgado de Montilla, por violación, contra Francisco Luque, que será defendido por el señor Quintero y representado por el señor Castiella.

—**Mejoría.**—Aún cuando todavía le obligan á guardar cama las heridas y contusiones que sufrió en el paso á nivel inmediato á Osuna, nuestro antiguo y distinguido amigo don Carlos Cabrera y Montilla, que estuvo en peligro de ser víctima del deplorable suceso de que oportunamente nos ocupamos, se halla por fortuna bastante mejorado, gracias á la prontitud con que se acudió con los auxilios y á la esmerada asistencia que recibe en casa de su hermano político don Diego Calderón y Pineda de las Infantas. Con satisfacción hemos sabido estas noticias que trasladamos á los numerosos amigos del señor Cabrera que, como nosotros, se interesan por su salud y deploran el triste suceso, origen de estas líneas.

—**Subasta.**—El 26 se subasta en el juzgado de Montoro un pedazo de tierra con tres fanegas, en la dehesa de Cabrian, término de Villafranca, apreciado en 850 pesetas.

—**Detención y denuncia.**—El cuerpo de vigilancia detuvo ayer á tres individuos reclamados por el juzgado municipal de la derecha para cumplir arresto, y denunció á dos por escandalizar en la calle María Cristina.

—**Alto funcionario.**—Procedente de Madrid pasó ayer en el tren correo con dirección á Sevilla el señor marqués de Mochales, Subsecretario del ministerio de Hacienda. Acudió á la estación para saludarle el señor Gobernador civil.

—**Géneros de punto.**—En varias ocasiones, y con motivo de los adelantos que frecuentemente introduce, nos hemos ocupado de la fábrica de géneros de punto que en la calle Victoriano Rivera (antes Plata) tiene establecida nuestro antiguo y apreciable amigo don Enrique Hernandez Pascual, cuya laboriosidad y constancia, en cuantas empresas acomete, son hijas de una perseverancia á toda prueba. La fábrica de géneros de punto del señor Hernandez Pascual vino hace tiempo á llenar un vacío importante, no sólo en esta población, si no en toda la región andaluza. Con los numerosos pedidos que continuamente recibe de los pueblos de la provincia, de las capitales vecinas y de porción de puntos, aparte de la venta diaria, está evidentemente demostrado que con la fábrica del señor Hernandez Pascual se obtienen géneros de excelentes clases y se ahorra tiempo y dinero, toda vez que no es preciso acudir á lejanos puntos fabriles. Por personas que desde los principios de la fabricación vienen usando los géneros de punto del señor Hernandez, sabemos que la bondad y economía en las prendas de abrigo y de otros usos, son segura garantía para que continúe en todo su desarrollo el legítimo crédito que ya goza la fábrica de que es propietario el laborioso y activo señor Hernandez Pascual.

—**Lo celebramos.**—Ha abandonado ya el lecho, previo el restablecimiento de su salud, el señor don Enrique de Leguina, Gobernador civil de la provincia de Sevilla.

—**Título.**—Después de unos brillantes ejercicios, en que mereció la calificación de sobresaliente, ha obtenido el de Maestro de primera enseñanza superior, en esta Normal, nuestro colaborador el joven Maestro de Montilla don Luis de Castro y Escribano. Nuestra enhorabuena á este estudioso Maestro.

—**Sucesos locales.**—Ayer sólo se había registrado en la oficina de la guardia municipal un parte del número 52 dando cuenta de que algunas baldosas de la calle de San Fernando están partidas y desniveladas.

—**Título.**—Por el Rectorado de la Universidad del distrito se ha expedido el título de Bachiller á favor del alumno del Instituto de Córdoba don Rafael Ruiz y Molina.

Crisis obrera.—Noticias recibidas ayer comunican que en Pozoblanco reinaba alguna agitación con motivo de la angustiosa crisis que atraviesa la clase obrera. Numerosos grupos de trabajadores recorrieron ayer las calles de la población en actitud pacífica demandando trabajo. Esperamos que nuestro activo corresponsal en Pozoblanco nos informe con exactitud de cuanto ocurre en aquella villa con motivo de la crisis obrera.

Destinado.—Lo ha sido á la Comandancia de Córdoba, y mandar la línea de Posadas, el teniente de la Guardia civil don Francisco Moreno del Valle.

Viejeros.—Procedentes de Comillas, son esperados en Madrid en uno de los días de la semana entrante, nuestros distinguidos amigos los Excmos. señores Duques de Almodóvar del Río.

Suspensión.—Como habíamos anunciado se han suspendido ya de oficio las oposiciones anunciadas para Noviembre próximo á fin de proveer las escuelas vacantes.

Lo celebramos.—Con gusto hemos sabido se halla casi restablecido de su padecimiento nuestro estimado amigo el diputado provincial don Diego de la Bastida.

Retiro.—Le ha sido concedido para Córdoba al Coronel de infantería nuestro amigo el señor don José de Echevarría y Castañeda.

De viaje.—Procedente de Málaga ha llegado á esta capital el concejal de aquel Ayuntamiento don Ramón Parraga.

Gastos.—Los de la Diputación provincial este mes ascienden á 295 443 pesetas y 28 céntimos.

Cuadros de enseñanza.—Han sido aprobados los que han de regir en las Escuelas Normales de esta capital.

Sesión.—Mañana la celebrará la Comisión provincial para asuntos administrativos.

Pensamiento.—El tiempo todo lo consume, y el amor todo lo vence: ¿cuál podrá más siendo aquel viejo y este niño?

Sección minera.—Se han solicitado 36 pertenencias de la mina de hierro «El Cucos», del sitio Arroyo de las Posadillas, término de Fuente Obejuna.

Cañar.—Un árbol es el amor—con una copa muy grande:—á lo alto los dos subimos...—¿Y quién habrá que nos baje?

Propuesta.—Lo ha sido para maestra de la Escuela de niñas de La Rambla la Superiora de la hermandad de religiosas del Santo Cristo de los Remedios y Carmelitas del Espíritu Santo Sor Ana Josefa Gomez.

Al dueño.—Ha anunciado el alcalde de Montemayor que en la huerta de Alamillos han aparecido seis marranas, dos de ellas paridas, y un cerdo, sin procedencia conocida.

Otro incendio.—La alcaldía de Nueva Carteya da conocimiento de que á las tres de la madrugada del día cinco del actual se declaró un incendio en un olivar de la propiedad de don Antonio Merino Cantero, situado en las inmediaciones de aquella población y término de la Baena. Se calculan las pérdidas en unas trescientas pesetas, no habiendo ocurrido desgracias personales. El siniestro se cree casual.

A los cazadores.—Se ha notoriado el acotamiento de tres mil fanegas de tierra que lindan en Alcaracejos con la dehesa de Acibejos, Camino de Pozoblanco á Córdoba, Loma de Jacinto y carretera de Córdoba á Almadén.

Por concurso.—En tal concepto ha sido nombrado maestro de la escuela superior de niños de Montoro don Pedro Román Ortiz.

Incendio.—La guardia civil de Espejo da cuenta de un incendio ocurrido la noche del 7 del actual en el cortijo de aquel término llamado «Canalilla». Se quemaron dos albergues para ganado, calculándose las pérdidas en unas 250 pesetas.

Edicto.—El juzgado de Priego llama á José María Maldonado Fajardo, vecino de Granada, para declarar en causa por hurto de una yegua á José María Oñeva.

Por hurto.—La guardia civil de Villafraanca detuvo anteyser á dos vecinos del Carpio que conducían en dos costales tres cuartillos de bellotas hurtadas en la «Dehesa Vieja», término de Adamuz.

Delegada.—Lo ha sido por la Dirección al Ayuntamiento de Priego la relevación del previo pago por débitos de consumos del anterior ejercicio, cuyo importe es de 22.138 pesetas y 34 céntimos.

De Cádiz.—Han venido á Villafraanca los señores de Fernandez de Rojas.

Lo sentimos.—Parece que ha vuelto á agravarse nuevamente el señor Obispo de Jaen. Celebraremos su mejoría.

Buque de vapor.—Ayer era esperado en Málaga el *Sevilla*, cuyo valiente capitán, oficialidad y tripulación se condujeron con gran lucimiento há pocos días en las costas del Riff.

Prelado.—El 19 saldrá de Torrox el señor Obispo de Málaga.

Feria.—Parece que durante la de Jaén actuará en aquella población la compañía de zarzuela que se halla en Ubeda.

Vacante.—Lo está la Agencia ejecutiva de Linares, con fianza de 2.400 pesetas.

Se va.—El jueves se enviaron de Madrid á Cádiz un millón de duros para llevarlos á Cuba.

Restitución.—El reverendo Padre Mata, procurador de los misioneros del Corazón de María, ha dado á la compañía de los caminos de hierro del Norte de España 2.500 pesetas, que al efecto se le habían entregado.

Ejercicios.—Para empezarlos deberán presentarse el día 23 de este mes en la Facultad de Ciencias de la Universidad central los opositores á las cátedras de Geometría vacantes en Granada, Sevilla, Valencia y Oviedo.

Plazo.—El día 15 espira el dado para presentar solicitudes para los exámenes de ingreso en la Escuela Naval.

Mal fin.—El torero español *Espartero* ha fallecido á consecuencia de las heridas que le causó la cojida del domingo anterior en Nimes.

En la calle.—Amigo mío: ¿qué tal vamos? — Hombre: trampeando... trampeando.

Muy fácil es explicarse el fenómeno de la digestión: basta con meter en una vasija de cristal la carne, mezclada con el jugo gástrico del estómago de carnero, llamado pepsina; al cabo de las horas requeridas la carne se halla disuelta, peptonizada, dando también el calor necesario. Lo mismo sucede en el estómago del ser humano, y se comprende que si falta ese jugo gástrico la digestión es imposible, por lo que las personas que padecen de gastralgias, pituitas y otras dolencias estomacales deben tomar el *Elixir de Pepsina de Grimault y Compañía* que asegura la digestión y la asimilación de los alimentos.

Es incontestable que el éxito siempre creciente del *Morrhool Chapoteaut* se debe no sólo á sus efectos inmediatos en el infatismo, la raquitia, las enfermedades del pecho, los resfriados agudos ó crónicos, sino á la comodidad de su forma; en efecto, una sola cápsula redonda, del grosor de un guisante, fácil de tragar, sin asco, introduce en el organismo tal cantidad de materia activa que, para igualarla, fuera preciso tomar cinco ó seis cucharadas de las emulsiones y extractos de aceite de hígado de bacalao.

El mata-calenturas

El medicamento mas poderoso contra las calenturas intermitentes fiebres gástricas y otras infecciosas, es *El Mata-calenturas ó Discos Fibrilados al Salol de González*. Tiene tal crédito donde es conocido, que el público en general lo recomienda como *infallible*, y médicos eminentes admiran su rápida acción en casos de fiebres rebeldes á todo tratamiento. De venta en esta capital, droguería de don Antonio Cerrasco, Ayuntamiento, 10, y señores Fuentes hermanos Paraiso, 10, á tres pesetas la caja de dieciséis discos. Depósito general, farmacia de la Alameda, Málaga.

REMITIDO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: Ruego á V. se sirva insertar en las columnas de su ilustrado DIARIO las cartas adjuntas, que por referirse á ciertos hechos que en su origen fueron del dominio público, me considero en el caso de dar á la publicidad á su terminación. Por ello le anticipa las gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.,
MANUEL BAENA MOLERO.
Córdoba 10 Octubre 96.

Sr. D. Manuel Baena y Molero.

Nuestro distinguido amigo: Cumpliendo la misión de confianza que se sirvió usted encomendarnos cerca del señor don José Sanchez Muñoz, tenemos el gusto de acompañarle adjunta la carta que dicho señor nos acaba de remitir, la cual debe satisfacerle por quedar en ella á cubierto su honrosa susceptibilidad.

Nos congratulamos mucho del buen éxito de nuestras gestiones y tenemos el placer de repetirnos de usted amigos cariñosos q. b. s. m.,
JUAN VELASCO.

RAMÓN HERMOSILLA.

Spo 9 Octubre.

Córdoba 9 Octubre 96.

Sres. D. Juan Velasco y D. Ramón Hermosilla.

Muy señores míos: Habiendo venido ustedes á pedirme explicaciones acerca de algunas palabras ofensivas inferidas por mí al señor don Mannel Baena en la noche del 7 del corriente en el pasillo de la Sala Capitular de este Excmo. Ayuntamiento, les he hecho presente que mis palabras fueron debidas á haber lanzado dicho señor por medio de una moción una acusación que resultaba calumniosa para la Empresa de Mercados á que pertenezco, por cuyo motivo me había considerado ofendido ante la inteligencia en que me hallaba de que su propósito había sido molestar y ofenderme; que por lo tanto, me hallaba dispuesto á responder á mis actos nombrando personas que se entendieran con ustedes para ventilar el asunto según procediera.

Mas ante las seguridades que ustedes me han dado de que el señor don Mannel Baena no había jamás pretendido ofenderme, sino que por el contrario, me consideraba y apreciaba, y ante sus observaciones de que en todo caso la ofensa que pudiera envolver la moción de aquel, tan solo podía vulnerar á la Empresa referida, y de ningún modo á mi persona, por lo cual no me correspondía contestarle, he creído deber retirar, como lo hago, aquello en que yo haya podido molestarle.

Quedo de ustedes con toda consideración, atento s. s. q. b. s. m.,
J. SÁNCHEZ MUÑOZ.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. del Remedio, y San Luis Beltrán, confesor. —Mañana, Nuestra Sra. del Pilar de Zaragoza.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por los Excmos. Sres. Marqueses de Viana, en sufragio del Excmo. Sres. Marqués de Villaseca.

—Por concesión especial del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis estará expuesta S. D. M., en forma de Jubileo, en la iglesia del Monasterio de la Encarnación. Día 11, 12 y 13 por la Ilma. Señora Condesa de Cañete de las Torres, en sufragio de su señora tía doña Pilar Zapata.

—Por concesión especial estará S. D. M. de manifiesto hoy, en la real iglesia de San Pablo, en sufragio del alma del Excmo. é Ilmo. Sr. Duque de Hornachuelos.

Sus hijos los señores don Lope de Hoces y doña Paz Olalla ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

—En la Iglesia del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, octavo día de solemne novena á la Virgen del Pilar, á las cinco y media de la tarde, con exposición Mayor de su Divina Magstad.

—Quinto día de novena á la seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús, que le dedican sus hijos los Carmelitas Descalzos en la iglesia del convento de San José de esta ciudad, dando principio á las cinco y media de la tarde con rosario, Letanía y gozos.

—Tercer día de solemne novena que las religiosas Siervas de María, Ministras de los enfermos, dedican á su excelsa patrona y Titular Nuestra Señora de la Salud, en su iglesia de Consolación. A las seis de la tarde se rezará la Estación mayor, Santo Rosario, Ejercicios de la novena, solemne reserva y salve, todo cantado per las Religiosas. Predicará el Sr. Dr. D. José Blanco. Estará expuesta S. D. M., costeado por don Juan Gomez, por sus difuntos.

—Quinto día de novena, á las cinco de la tarde, que en honra de la gloriosa Virgen Santa Teresa de Jesús, le dedican sus hijas las Carmelitas descalzas del convento de Santa Ana, con exposición de S. D. M. Y el 15 á las diez de su mañana se celebrará la solemne función á toda orquesta, en la que predicará nn R. P. del Corazon de María.

—La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, celebrará hoy como Domingo segundo de mes, sus ejercicios de estatuto en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la Misa y sagrada Comunión, é inme istamente se rezará el ejercicio que no puede tener lugar por la tarde á causa de estarse celebrando en la misma iglesia la novena de Santa Teresa.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz se celebrará mañana, á las nueve y media, una fiesta solemne á Ntra. Sra. del Refugio, en la que hará el panegírico el Sr. Dr. D. Marcial Lopez Criado.

—Hoy, último día de solemne Tríduo que la Real Asociación del glorioso San Cayetano, Padre de la Providencia, dedica á su titular en la parroquia de Santa Marina, exponiendo á las cinco y

media de la tarde á S. D. M.: se rezará la Estación al Santísimo Sacramento y Rosario, se cantará la Letanía á la que seguirá el sermón por el Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta, lectura correspondiente al día, y despues de algunos cánticos terminará con la Bendición y Reserva. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos actos.

—En el Santuario de María Santísima de la Fuensanta se harán los ejercicios del *Mes del Rosario*, dando comienzo todas las tardes á las cinco y media. Los Domingos se cantará el Padre Nuestro y Ave María, la Letanía y la Salve; estará de manifiesto su Divina Majestad, con autorización de nuestro Excmo. y Reverendísimo Prelado, y habrá sermón que predicará el Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

†

Quinto aniversario

Doña Francisca Martínez Torres

Falleció el 11 de Octubre de 1891.

Cuarto aniversario

DOÑA CATALINA YUSTE Y MARTINEZ

Falleció el 13 de Octubre de 1892.

Todas las misas que se celebren el martes 13 del corriente, en la iglesia de Ntra. Sra. de la Piedad, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de las finadas.

Hijos de la primera, y hermanos de la segunda, don Pedro Yuste y Martínez, doña María de las Angustias y doña Vicente, ruegan á sus amigos las encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†

Segundo aniversario

EL SEÑOR

Don José de Rioja y Vizcaino

FALLECÍO EL 11 DE OCTUBRE DE 1894

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, de siete y media á nueve, en la Real Iglesia de San Hipólito, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Por concesión especial de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, estará S. D. M. de manifiesto en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa los días once y doce con la misma intención, habiendo concedidas muchas indulgencias.

Su viuda é hijos ruegan á las personas piad-sas lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Ultima hora

Madrid 11 (2:50 madrugada)
El «Diario oficial del ministerio



TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES MARTIN DE SAVALLS

Falleció en Paris el 12 de Octubre de 1893.

—R. I. P.—

Todos los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el eterno descanso del alma de dicha señora, el Lunes 12 del corriente, de 7 á 11 de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, recibirán el estipendio de doce reales.

Su madrina la Excmo. Sra. Marquesa Viuda de Cabriñana, y su viudo el Sr. D. Juan de Savalls ruegan á las almas caritativas la encomienden á Dios.

Los Emmos. Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo de Granada, Obispo de Madrid-Alcalá, Obispo de Málaga y Obispo de Córdoba, se han dignado conceder 100, 80, 40, 40 y 40 días de indulgencias respectivamente á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión ó parte de rosario que rezaren por el descanso eterno del alma de espresada señora.

SALUD Y LONGEVIDAD
sin medicinas, purgantes, ni gastos
por la deliciosa harina de salud, de
DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arabiga

Cuarenta y nueve años de invariable
éxito, curando las digestiones labor-
iosas, (dispepsias), gastritis, gastral-
gias, tisis pulmonares, flemas, flatos,
amargor de boca, acedías, pituitas,
náuseas, eructos, fiebres, vómitos ne-
gros, estruñidos, diarreas, disente-
ria, cólicos, tos, asma, ahogos, pre-
sión, congestión, mal de nervios, dia-
bética, debilidad, todos los de órdenes
del pecho, de la garganta, del aliento,
de los bronquios, de la vejiga, del hi-
gado, de los riñones, de los intestinos,
de la membrana mucosa, del cerebro y
de la sangre. 100.000 curaciones anua-
les, entre las cuales se cuentan las de
su S. el Papa Pío IX, de S. M. el Em-
perador Nicolás de Rusia etc.

Reims, (Francia) 22 de Octubre
1890. -Hago uso personalmente de la
Revalenta, y la encomiendo a mis en-
fermos, sobre todo contra la indigestión,
y en todos los casos en donde se
necesita sostener las fuerzas de los en-
fermos, debo decir que siempre he ob-
tenido los mejores resultados. - Doc-
tor L. Ravaut.

Curación núm. 387,522: "Desde 1864
siempre me he curado de mis di-
pepsias con la Revalenta du Barry, y me
siento muy bien a pesar de tener 73
años cumplidos. En Febrero último no
podía digerir cosa alguna; recurri
nuevamente a la Revalenta y en Marzo
comía de todo como los demás, y nada me
hacía daño.

Mlle. Ganguelin, 16, calle de Ber-
nard-Palissy, casa de las Religiosas
Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.

Es cuatro veces más nutritiva que la
carne, sin irritar, y economiza 50 ve-
ces su precio en medicina, renovando
las constituciones más agotadas por la
vejez, el trabajo ó cualesquier esceso.
Se vende únicamente en cajas de hoja-
delata de media libra, 12 rs.; una libra
20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.;
12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C. (Limited), Lon-
dres. -Depósito general para España,
Hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona,
y en casa de todos los mejores botica-
rios y ultramarinos del país.

Depósitos en Córdoba, Francisco de
Avilés, Farmacéutico, calle de Luján y
Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de
Alfaros, 17.

Se arrienda desde el día un piso al-
to en la calle Mascarones número 2:
para tratar de su precio y condiciones,
Mármol de Bañuelos 5. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el
día de la casa número 10 calle Muro
de la Misericordia (barrio de Santa
Marina): para tratar, con don Francis-
co de Paula Alvarez, calle de San Pa-
blo 21 y 22. s4-2

Arrendamiento ó venta. Se hace
desde el día de la casa calle de los An-
geles 8, hoy Pedro Muñoz, barrio de
San Pedro. Contiene en planta baja 5
habitaciones, comedor, despensa, cocina,
patio y cuadra, con puerta falsa á
la calleja de la Cruz, dos pilas, jardín
y patio principal con agua de pié. En
piso principal 7 habitaciones, comedor,
cocina y pajar, dos torres cubiertas y
azotea. Darán razón, Maese Luis 14.
s8-8

Almoneda. Se hace de varios mue-
bles, entre ellos una cómoda, una ca-
ma de hierro y otra de madera, un la-
vabo y ocho sillas, todo nuevo, y otras
cosas más: darán razón, Graeca 1.
s4-3

Pérdida de una galga. Una perra
retinta, calzada de las cuatro patas,
carétá, y la punta del rabo blanca, ha
sido encontrada por Andrés Rodríguez
Gonzalez, que vive en la calle Luis Diaz
3, (Puerta de B.eza) donde puede re-
clamar a su dueño. 2-2

Tega. Se vende una en muy buen
estado. El conserje del Colegio de Abo-
gados de esta capital, dará razón. s4-3

Venta de coches.

Se vende un familiar en muy buen
estado y de excelente construcción, y
un birlocho propio para doma. Darán
razón calle de José Rey núm. 1.

Arrendamiento. Se hace desde San
Miguel próximo de la dehesa de los Vi-
llares y sus agregados, ya en conjunto
ó en suertes: para tratar con su dueño,
Moriscos;32. s10-10

Arrendamiento. Desde el día se
hace del molino harinero llamado de
Martos, con todas sus alpujardas y re-
cua de burros. De su precio y condicio-
nes, dará razón don Enrique Molina,
en la calle José Rey 21. s10-6

En el depósito de paños, situado en
la plaza de las Cañas número 6, en la
fabrica de la Fuensantilla número 39,
se reciben avisos para el vareo de lana
á domicilio. s4-4

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la
Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las
dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman,
bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y
agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la **Anemia**,
la **Glorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las
Enfermedades Nerviosas y del **Estómago**, en una palabra en todos
los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los
convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los
ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exjuse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^a, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

**CHOCOLATES
DE SAN IGNACIO DE LOYOLA**

Estos exquisitos y famosos chocolates compiten por su bondad y
pureza con los mejores que hasta el día se conocen.
De venta en esta capital, en la confitería «La Esmeralda», Gondo-
mar 19; don Salvador Ogazón, Arco Real, y don Lucas Gómez, Pedro
López.

GLANDARIO

CAFÉ DE SALUD RECOMENDADO POR TODAS LAS EMERGENCIAS MEDICAS

**HIGIÉNICO
AGRADABLE Y ECONOMICO**

Paquete cuarto kilo 50 cts. Paquete pequeño 15 cts.

MARCA LA TORRE DEL ORO. - Sevilla

Fabricantes: Estéban Martinez y C.^a

ÚNICOS DEPOSITARIOS EN CÓRDOBA
Farmacia del Dr. Villegas, plazuela de la Almagra número 30,
y de Lopez Mora, San Felipe número 13

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12 000 000
Primas y reservas	»	43.598 510
Total.	»	55.598 510

32 años de existencia.

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional
contrata seguros contra los riesgos
de incendios.

El gran desarrollo de sus ope-
raciones acredita la confi-za que
inspira al público, habiendo paga-
do por siniestros desde el año
1864, de su fundación, la suma de
9.159 694'43 pesetas

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros con-
tra toda clase de combinaciones
y especialmente las de Vida entera,
Dotales, Rentas de educa-
ción, Rentas vitalicias y capita-
les diferidos á primas más redu-
cidas que cualquiera otra Com-
pañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VILLASCO

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

SAN JOSÉ

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

23 OLLERÍAS, 23

BERNARDO ALBA
CORDOBA

Construcción de motores á vapor é hidráulicos. Moli-
nos completos para la elaboración de aceites y harinas.
Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente á la
industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcon-
es, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, monte-
ras, cierres para cristales y todo lo que se relacione á este
ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

**ALMACÉN
DE
ACCESORIOS PARA VELOCÍPEDOS**

Inmenso y variado surtido en toda clase de accesorios
y piezas sueltas para bicicletas
EXPEDICION A PROVINCIAS
J. G. GIROD, Postas 25 y 27
—MADRID—
La venta considerable de esta casa le permite hacer
precios sumamente económicos
Para convencerse pedir el catálogo ilustrado que se
recibe gratis

**DEPOSITO DE LAS CÉLEBRES
BICICLETAS PEUGEOT**

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris 8, calle Le Peletier, desde el año 1865

Vigilada por el Gobierno francés

Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTÍA

Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE
FRANCOS, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios
clases de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,

80 millones de francos

Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado
muy inferior al que en la actualidad valen y representan.

Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta 30.

CARBONELL Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA
CORDOBA

Cebada superior, á 30 reales fanega, á domicilio
y 28 reales y medio fanega en esta estación.



**AUMENTA
TÓNICO
ORIENTAL**

DA BRILLO
DA VIZIVIA
PERFUMA

Cura la Caspa, Impide
la caída del
CABELLO

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

DELICADO

AGUA FLORIDA

RICA
PURA
Y
SIN
RIVAL.

Para el
Tocador
el
Pañuelo
y el
Baño.

**MURRAY
& LANMAN**

DURADERO

REFRESCANTE Y



LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provisita de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la
Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son
inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas,
Llagas, Heridas.

**Quemaduras y Toda clase de Males
Cutáneos Males de Pierna, etc.**

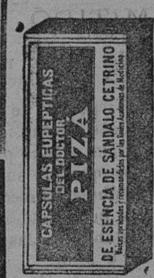
Elaborados solamente en el

78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS**



al que presente **Capsulas de Sándalo** mejores que las del
Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radical-
mente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado
con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de
1888 y Gran Concurso de Paris, 1889. Diez y siete años
de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales
Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones
científicas y renombrados prácticos diariamente les pre-
scriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—
Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6,
Barcelona, y principales de España y América. Se remiten
por correo anticipando su valor.

Leche pura de cabra. Por cuenta
del ganadero queda establecido un
puesto en la casa núm. 17 calle Arro-
yo de San Andrés, expendiéndose sin
adulteración alguna como tiene dem-
strado en años anteriores. s4-1

Desde el día se arrienda una casa
calle de la Féria (hoy San Fernando)
número 79; un pió calle Torres-Ca-
brera número 15, y un portal propio
para tienda calle del Liceo (hoy Al-
fonso XIII), número 52: en la misma
casa darán razón. s4-1

En la fabrica de extracción de acei-
tes que se está construyendo en el pa-
so á nivel de los Santos Pintados, se
vende leña de olivo y á domicilio: para
tratar, en la misma y en el Campo de
la Verdad, calle de Martín Lopez 9.
s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el
día de las casas calle de Pedro Rey 3,
Isaac Peral 9, San Fernando 174, y la
planta baja de la casa calle del Poyo
44: para tratar y pormenores San Pa-
blo 46. s4-1

Se vende una zafra para aceite, de
cabida de nueve arrobas: informarán,
calle Agustín Moreno 133. s4-1

Se venden once medianas de nogal
superior, negro, cortadas hace diez
años: para tratar y verlas, San Zolito 5.
s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el
día de la haza nombrada la Silera, del
pago de la Salud: para tratar, Torrijos
número 4. s4-4

Se vende la casa Mármol de Bañue-
los número 4, con agua, jardín y mu-
chachas y habitaciones. s8-6